



Semestre infección severa - sepsis

Curso de Postgrado 2016

*Cátedra de Medicina Intensiva.
Facultad de Medicina. Universidad de la República*

Prof. Titular Dr. Alberto Biestro

Coordinador:

Prof. Agreg. Dra. Gloria Rieppi

www.cti.hc.edu.uy

Código de Ética Médica

Aprobado el 27 de abril de 1995

Sindicato Médico del Uruguay

Artículo 3 – Es derecho y deber del equipo médico seguir los principios de este «decálogo de valores fundamentales»:

1. Respetar la vida, la dignidad y la libertad de cada ser humano y nunca procurar otro fin que no sea el beneficio de su salud física, psíquica y social.
2. Brindar a la persona todos sus conocimientos para que ésta proteja, promueva y recupere su salud y se haga consciente de cómo controlar por sí misma las causas de su malestar o enfermedad y cómo lograr su reinserción social.

7. Mantenerse al día en los conocimientos que aseguren el mejor grado de competencia en su servicio específico a la sociedad.

Educación Médica

“Es un proceso de socialización donde no solo es importante la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, sino también el desarrollo de actitudes y valores”

(Knight 1981)

Educación médica:

- Pregrado
- **Postgrado**
- Desarrollo Profesional Médico Continuo

ACTITUD

**ADQUIRIR
CONOCIMIENTO**

HABILIDAD CLÍNICA

DESTREZAS

VALORES

AUTOCRÍTICA

**RESPECTO Y
ADECUADA
RELACIÓN CON EL
PACIENTE**

Dime y olvidaré.

***Enséñame y
recordaré.***

***Haz que participe y
comprenderé.***

Pirámide de aprendizaje



Fuente: National Training Laboratories Institute, Bethel, Maine, USA

Proceso de enseñanza - aprendizaje

- “Enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades de su producción o construcción” (*Freire 1997*)
- “El educador - que es siempre también un educando – tiene un rol clave en aportar sus conocimientos y los de otros, que deben entrar en diálogo con los de los educandos, que son siempre también educadores”
(*Revista Univ. del Cauca, Colombia*)



Proceso de aprendizaje compromiso con el paciente y la sociedad

- **Conocimiento:**
 - **Adquisición y actualización**
 - **Autoaprendizaje: cuanto más rica sea la estructura cognoscitiva del alumno, mayor será la posibilidad de que pueda construir significados nuevos, evitando la memorización repetitiva y mecánica**
- **Habilidad clínica: análisis clínico – conducta terapéutica**
- **Destrezas: conocer teoría y luego práctica**
- **Autocrítica**
- **Observacional o intuitivo**
- **Modelos**

Proceso de aprendizaje compromiso con el paciente y la sociedad

- Investigación: el médico que investiga no solo aprende a generar conocimiento propio, sino que además desarrolla capacidades creativas y cognitivas que le permiten desarrollar un pensamiento complejo.
- Interacción profesional:
 - La comunicación promueve la comprensión y resolución de problemas complejos.
 - Aprender a trabajar en equipo ... mejora significativamente las condiciones de salud de los pacientes ... interactuando armoniosa y creativamente con las distintas disciplinas y profesionales de la salud.

El intensivista debe:

Actualizarse: la “obsolescencia” profesional ocurre cada vez más tempranamente.

Mantener un intercambio fluido de conocimientos y posibilidades terapéuticas con otros especialistas.

Prevenir la “segunda enfermedad”:

- Evitar el error médico: análisis de las causas y protocolos estrictos

- Prevención de la infecciones nosocomial

- Prevenir el delirium

Mejorar la relación médico – paciente – familia.

PIRÁMIDE DE MILLER



El proyecto de investigación debe incluir:

- Introducción (importancia del tema o antecedentes bibliográficos)
- Objetivo general del estudio (pueden incluirse objetivos específicos)
- Material y método (con detalle del protocolo de estudio).
- Cronograma de ejecución
- Aclaración de implicancias éticas si corresponde

PROYECTO DE MONOGRAFÍA

- El postgrado tendrá un Tutor de su monografía que deberá ser un docente del staff de la Cátedra en todos los casos. La monografía podrá ser co – tutorada también por un intensivista titulado con trayectoria reconocida en el medio.
- Presentación oral (power point) en sesiones académicas calendarizadas a tales efectos.
- Con las modificaciones sugeridas se debe presentar por escrito en la Escuela de Graduados con plazo al finalizar el tercer semestre de postgrado (entregando en Secretaría de CTI el comprobante de dicho trámite).

HISTORIA CLÍNICA COMENTADA:

- Consiste en el análisis y comentario de un caso clínico, cuya elección debe ser realizada por el alumno de postgrado, con la aprobación de uno de los docentes del Servicio o médico intensivista del lugar donde realiza el postgrado.
- El caso clínico debe ser presentado en Ateneo General (u otra sesión académica acordada con el Profesor de Medicina Intensiva) antes de concluir el quinto semestre de postgrado.
- Agregando los aportes de la discusión, debe ser entregada por escrito a un docente grado 3, 4 o 5 para su corrección antes de finalizar el quinto semestre de postgrado.
- Una vez corregida y firmada será entregada en la Esc. de Postgrado (entregar un CD y comprobante de Esc. de Graduados en Secretaría de la Cátedra).

La historia clínica comentada debe contener:

- Identificación del paciente (iniciales, N°registro) y lugar de asistencia del mismo
- Historia Clínica detallada con evolución, exámenes, diagnósticos y tratamientos realizados
- Discusión de las etapas diagnósticas, tratamiento y complicaciones, relacionando el caso clínico con lo publicado (citando en el texto)
- Referencias bibliográficas indicadas en el texto
- Resumen final o conclusión

MONOGRAFÍA DE POSTGRADO

El proyecto de investigación monográfico es esencial y será la columna vertebral de la Monografía de la Especialidad, pero debe acompañarse obligatoriamente con una revisión bibliográfica exhaustiva y actualizada del tópico tratado. Las monografías que no contengan ambos items no serán aceptables. Ambas partes pueden presentarse integradas o en capítulos separados.

MONOGRAFÍA DE POSTGRADO

Una vez finalizado el trabajo monográfico y con el aval del tutor de la Cátedra, la monografía podrá seguir el trámite correspondiente.

El trabajo final luego de realizarse las correcciones necesarias y con el aval del tutor de la Cátedra, se podrá entregar en la Escuela de Graduados con la firma además de 2 docentes de grado 3, 4 o 5 de la Cátedra de Medicina Intensiva. (entregar una copia papel, CD y comprobante de trámite en la Esc de Graduados en Secretaría de la Cátedra).

El tutor responsable de la monografía deberá estar presente en el momento que el postgrado haga su presentación durante la prueba final a efectos de apoyar su presentación.

Una Tesis de Maestría de los alumnos del postgrado equivaldrá a la monografía de la especialidad en tanto el tema desarrollado sea un tópico encuadrado dentro de la disciplina.

LIBRETA DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES

Se entrega a cada postgrado al inicio, los registros deberá realizarlos en el correr de los 3 años.

En momento de la prueba clínico – semiológica (en el cuarto semestre del postgrado) deberá presentarla para realizar una evaluación parcial o en cualquier oportunidad que se solicite.

Es obligatorio entregarla en la Secretaría de la Cátedra previa prueba final de postgrado.

LIBRETA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

¿Qué se debe registrar en la libreta?

Maniobras:

- Todas las especificadas
- Se pueden incluir otras como aplicar VMNI, etc)

Actividades académicas:

- Presentación en Congresos, Jornadas: posters o presentación oral
- Revisión de temas en cualquier ámbito
- Trabajos científicos o capítulos de libros

- Realizar el registro con letra clara e indeleble
- Las maniobras que se registran son las que el postgrado actúa como principal operador
- El médico supervisor del postgrado debe firmar avalando la actividad registrada